

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:11 horas del 30 de noviembre de 2020, se procedió a celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de forma virtual, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2020.
4. Presentación del Avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe sobre los Estados Financieros por parte de la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.
6. Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.
9. Asuntos generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 11:55 horas del 30 de noviembre de 2020, misma que forma parte de la presente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERA ELECTORAL



MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA

CONSEJERA ELECTORAL



LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA

SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



Continuación de firmas del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de noviembre de 2020.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**LIC. STEPHANNYE REYES
GUERRA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**LIC. ENRIQUE CHÁVEZ
CIENFUEGOS**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

LIC. IVÁN FLORES PAREDES

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO
MEJÍA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**M.V.Z ZEFERINO JOSÉ LUIS
LÓPEZ ALVARADO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE
MÉXICO**

C. OSCAR REYES CUADROS



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Y FINANCIERAS



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO**

**C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS
ORTÍZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES
PROGRESISTAS**

**LIC. EDGAR ROMERO GONZÁLEZ
CASTILLO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO**

MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES

Toluca de Lerdo, México, a 30 de noviembre de 2020.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria 2020 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras (CVAAF) del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muy buenos días, sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan a esta Quinta Sesión Ordinaria del año 2020 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así como lo establecido en el acuerdo número IEEM/CG/11/2020 por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México de manera virtual o a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, se da inicio a la sesión convocada para esta fecha, por lo cual solicito al señor Secretario tenga a bien verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente; con su venia procedo a pasar lista, primero daría cuenta de los integrantes de la Comisión y al final, después de declarado el quórum, daría cuenta de la presencia de quienes nos acompañan en esta Comisión.

En primer lugar, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

La Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional nos acompaña la licenciada Stephannye Reyes Guerra. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional el propietario ante esta Comisión, el ciudadano Rey David Estrada Ramírez.

Okey.

El licenciado Enrique Chávez Cienfuegos. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, el maestro José Luis López Alvarado. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, el ciudadano José Víctor Zendejas Ortiz, propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González Castillo. (Presente)

Por el Partido Fuerza Social por México, maestro José Reynol Neyra Ángeles, propietario ante esta Comisión. (Presente)

Señor Presidente, una vez verificada su presencia y la de los consejeros electorales.

Perdón, se incorpora también por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Iván Flores Paredes.

¿No se encuentra?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Sí, a sus órdenes.

Disculpen, no tenía el audio.

Presente.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Señor Presidente, una vez verificada su presencia y la de las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el quórum legal para sesionar.

También le informo que se encuentran presentes el licenciado Julián Hernández Reyes, representante suplente ante el Consejo General por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:
Gracias. Buenos días a todos.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Buenos días.

Por la Secretaría Ejecutiva, el maestro Francisco Javier López Corral.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Buenos días.

La maestra Araceli Hernández Ramírez, también representante ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Buenos días.

Sería cuánto.

Señor Presidente, contamos con el quórum legal.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que contamos con el quórum legal necesario, siendo las 11:11 horas, del día 30 de noviembre del 2020, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

Quisiera aprovechar, antes de pedirle nuevamente el uso de la voz, señor Secretario, agradecer y dar la bienvenida a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja y a la licenciada Patricia Lozano, quienes se incorporan a esta Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras; les agradezco mucho, consejeras, su interés y participación en esta Comisión, estoy seguro que se abonará mucho en los trabajos de la Comisión con su incorporación. Muchas gracias, sean bienvenidas.

Igualmente todos nuestros acompañantes sean bienvenidos, representantes de partidos y funcionarios, servidores públicos electorales.

Señor Secretario le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias. Sí, señor Presidente.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia, nos acompaña el Director de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el número dos, correspondiente

a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de septiembre del 2020.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe sobre los Estados Financieros, por parte de la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2020.
6. Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión está a su consideración el orden del día, si alguien tiene observaciones al mismo o desea incluir algún punto en asuntos generales, por favor.

No veo solicitud de intervenciones.

En consecuencia le solicito, señor Secretario, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso respecto del orden del día y hecho lo anterior proceda a recabar el voto de las consejerías integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente, con gusto.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso de forma nominal respecto del orden del día:

¿La licenciada Stephannye Reyes Guerra, del PAN?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.



¿Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Iván Flores Paredes?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Movimiento Ciudadano, el maestro José Luis López Alvarado?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Perdón, no soy maestro, soy Médico Veterinario, soy M.V.Z. Gracias.

Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas, Edgar Romeo González Castillo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza Social por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito, respetuosamente, al Presidente y a las consejeras electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

¿Consejero Electoral, Francisco Bello Corona?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

 ¿La Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA:** A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿La Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A
favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO
CORONA:** Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido, señor Secretario, consulte a los integrantes de la Comisión si existe su anuencia para la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, señor Presidente.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados; de la misma manera procederé a recabar su consenso de forma nominal.

¿La licenciada Stephannye Reyes Guerra, del PAN?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA:
A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:
Perdón, ¿me lo podría repetir?

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Si está de acuerdo con la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, fueron circulados.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:
Sí, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Iván Flores Paredes?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: A favor de la dispensa, licenciado.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con la dispensa de los documentos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.



¿Por el Partido Movimiento Ciudadano, José Luis López Alvarado?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por la dispensa de los documentos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario, José Víctor Zendejas Ortiz?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: En favor de la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas, Edgar Romeo González Castillo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: A favor de la dispensa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza Social por México, José Reynol Neyra Ángeles?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: De acuerdo con la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Muchas gracias.

Procedo ahora a tomar la votación de los consejeros:

¿Consejero, maestro Francisco Bello Corona?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Muchas gracias.

Señor Presidente, le informo que ha sido aprobada la dispensa de los documentos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Señor Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
El siguiente punto es el número tres, del orden del día, que corresponde

a la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2020.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes de la Comisión si existen comentarios respecto del Acta de Cuarta Sesión Ordinaria de 2020.

Está a su consideración.

De no existir observaciones, le solicito al Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación de los integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, misma que en su oportunidad les fue remitida.

¿Por el Partido Acción Nacional, la licenciada Stephannye Reyes Guerra?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Iván Flores Paredes?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: A favor del consenso, licenciado.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido Movimiento Ciudadano, José Luis López Alvarado?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario, José Víctor Zendejas Ortiz?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: Con el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.



¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas, Edgar Romero González Castillo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza Social por México, José Reynol Neyra Ángeles?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Solicito al Presidente y a las consejeras electorales que manifiesten, si están de acuerdo, con la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020.

Recopilaré la votación de forma nominal:

¿Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: En los mismos términos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Antes, si me lo permite, quisiera dar cuenta que se encuentra por el Partido Nueva Alianza, se incorpora a esta Comisión el Ciudadano Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Buenos días. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

Bienvenido, señor representante.

Le pido, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí.



El siguiente punto es el número cuatro, denominado presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

Para efecto del desahogo de este punto, le pido a la representante de la Secretaría Ejecutiva haga uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente.

Buen día a quienes acompañan esta sesión.

En atención a lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se presentan ante la Comisión los informes mensuales de septiembre y octubre del avance del Programa de Actividades Institucional del año en curso.

Respecto a septiembre el resumen cuantitativo es el siguiente:

Concluyeron cuatro actividades en tres áreas institucionales; dos en la Dirección de Participación Ciudadana, relacionadas con propuestas para promover la participación ciudadana, así como la Estrategia de Atención del Centro de Orientación Electoral; una en la UTAPE respecto al seguimiento de capacitación a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y la cuarta actividad en la Contraloría General, relativa a la propuesta del Programa Anual de Auditoría Interna 2021.

Por otra parte, acerca de las nueve actividades que se reportan como desfasadas, sólo una corresponde a septiembre, es en la UTAPE y está vinculada al reclutamiento de aspirantes a vocales en órganos desconcentrados, procedimiento que actualmente se encuentra en proceso.

De las ocho actividades restantes, éstas han sido informadas en los meses de origen del estatus referido; sin embargo, para un adecuado seguimiento en esta Comisión me permito comentar, brevemente, cuáles son.

Una en la Dirección de Organización, relacionada con la rehabilitación de material electoral y desfasada a partir del mes de marzo; una en la Dirección de Partidos Políticos sobre la impartición de cursos de capacitación de obligaciones de los partidos políticos, con desfase a partir de junio; una más en la UTAPE para el otorgamiento de incentivos a miembros del SPEN que se desfasó en el mes de junio; tres en la Unidad Técnica de Fiscalización, referentes a etapas de liquidación de partido político local, desfasadas desde febrero y abril y las últimas dos actividades en la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, relativas a realizar cursos y talleres sobre género y para prevención de violencia política a grupos vulnerables, desfasadas en los meses de abril y julio.

Es importante señalar que el motivo de estos estatus, para la mayoría de las actividades citadas anteriormente, básicamente es por las medidas derivadas de la presente contingencia sanitaria y también a que algunas dependen de la aprobación que realicen los órganos colegiados institucionales procedentes.

Lo mismo ocurre con la única actividad presentada como no realizada y que se informó como tal en el mes de mayo y también el caso aplica para la actividad hasta septiembre, considerada como concluida parcialmente, que corresponde a la Dirección de Partidos Políticos y está relacionado con la impartición de cursos sobre el procedimiento para registrarse como candidatos independientes, ya que ésta pretendía realizarse en instituciones educativas y como resultado de la suspensión sanitaria ya no fue posible, donde de una meta anual de seis cursos efectuaron únicamente cuatro y al terminar el periodo para el cual estaba programada se concluye parcialmente con un 67% de cumplimiento. Eso es al mes de junio.



Entonces, el avance acumulado al mes de septiembre fue el siguiente: 232 actividades en proceso, que representan un 77.9%; 40 ya concluidas, alcanzan un 13.5%; una concluida parcialmente, sólo es el 0.3%; 15 están por iniciar, es decir, un 5%; las nueve desfasadas, que alcanzan un 3% y la única no realizada, con un 0.3%. De esta manera se integran así las 298 actividades del Programa para este año.

Para lo relativo al informe del mes de octubre, el resumen cuantitativo es el siguiente: Concluyeron ocho actividades más en cinco áreas ejecutoras; dos en Secretaría Ejecutiva, una relacionada con la Evaluación de Indicadores de Resultados Institucionales y otra respecto a la administración de archivos; dos en la Dirección de Organización, ambas sobre la elaboración de propuestas de lineamientos para órganos desconcentrados, así como sistemas para consultas de información.

Una en la Dirección de Participación Ciudadana, vinculada con el INE y el tema de la ENCCÍVICA y una más de la Dirección Jurídico Consultiva, relacionada con la Estrategia para la Revisión y Actualización del Marco Legal Aplicable al Instituto; las últimas dos corresponden a la Contraloría y se refieren a su Sistema de Gestión de Calidad y al Programa Anual de Auditoría Interna de este año.

Para este mes, se reportan 13 actividades desfasadas, pero aquí es importante comentar que de ellas solamente cinco se registran con ese estado en octubre y son dos en la UTAPE, relacionadas con el Proceso de Selección de Aspirantes a Vocales en Órganos Desconcentrados, una en la Dirección de Administración, asociada en el arrendamiento para inmuebles de los 170 órganos desconcentrados y las otras dos en el Centro de Formación, una sobre realización de sesiones del Comité Editorial y otra de capacitación al personal. Estas actividades serán reprogramadas.

En este sentido, las otras ocho actividades desfasadas en meses anteriores son las que acabamos de comentar y están descritas en el informe de septiembre, lo mismo ocurre con la actividad concluida parcialmente.

Y, respecto a las actividades no realizadas, en el mes de octubre se incrementa una más en la Dirección de Organización, que tiene que ver con la consulta popular, ya que no se dieron los supuestos para llevarla a cabo; por lo tanto, el informe acumulado de actividades al décimo mes de este año es el siguiente: 225 aún se encuentran en proceso, con un porcentaje del 75.5%; 48 ya concluidas, es decir, un 16.1%; la concluida parcialmente, con el 0.3%; nueve restan por iniciar, con un 3%; las 13 desfasadas solamente ascienden a un 4.4% y las dos no realizadas a un 0.6%, cantidades que totalizan, así, el 100% de las 298 actividades del 2020.

En resumen, Presidente, estas son las cifras y datos relevantes de los informes detallados que remiten las áreas en su descripción y la cualitativa se presenta para conocimiento de las y los integrantes de la Comisión.

Por el momento sería cuanto, quedo atenta a sus comentarios. Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, maestra, por su información.

Queda a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Si no existen comentarios respecto al Informe del Avance al Programa Anual de Actividades, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, se tiene por rendido.

Señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:
Claro que sí, señor Presidente.



El siguiente punto es el número cinco, que se refiere al Informe sobre los Estados Financieros por parte de la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

Para la presentación de los Estados Financieros tiene el uso de la voz el Director de Administración, maestro José Mondragón, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días, con el permiso del Presidente y de las consejeras integrantes de esta Comisión, así como de quienes representan a los partidos políticos ante la misma, se da cuenta de los Estados Financieros del mes de septiembre y octubre de este año.

Quiero hacer mención que como los Estados Financieros son acumulativos y toda vez que la información está en manos de ustedes con la antelación debida, daré solamente cuenta del acumulado al mes de octubre, si el Presidente no me indica otra cosa.

Estos Estados Financieros se presentan por la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México en su artículo 55 y 56, estos Estados Financieros son los que, atendiendo la legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia del Gobierno del Estado de México en su apartado de órganos desconcentrados.

Al 31 de octubre el presupuesto ejercido por el Instituto fue del 73.94%, el avance por capítulo de gasto hasta esa fecha fue el siguiente: Servicios Personales, 67.46%; Materiales y Suministros, 2.47%; Servicios Generales, 54.18%; Transferencias, que incluyen financiamiento público, son 81.99%; Bienes Muebles, 0.94% y Adeudo de Ejercicios Anteriores, 99.42%.

Al momento, al 31 de octubre de este año los adeudos por parte de la Tesorería del Gobierno del Estado o de los contrarrecibos ya tramitados y pendientes de pago, sumaban un total de 110 millones 92 mil 77 pesos con 38 centavos. Esta situación ha tenido una evolución favorable y ha mejorado y se verá reflejado en el informe de noviembre.

También tienen los deudores diversos, a la fecha del 31 de octubre, solamente Elías Velázquez Colín, quien es el interventor para la liquidación del Partido Vía Radical y el Jefe del Departamento de Control Vehicular, que tenía un adeudo de 23 mil 870 pesos por el tema de la renovación de placas pendiente de comprobar, mismos que ya fueron comprobados estos recursos.

Durante el mes de octubre se obtuvieron 98 mil 657 pesos con 81 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos y en el mes de septiembre fueron 102 mil 309 pesos con 89 centavos.

Por mi parte sería cuanto y sigo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, maestro Mondragón.

Está a su consideración el informe de mérito y en primera ronda pregunto si alguien desea hacer algún comentario.

De no existir comentarios tenemos por rendido el Informe de los Estados Financieros.

Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número seis, relativo a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México,

correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

Nuevamente le pido el uso de la voz, maestro José Mondragón, para desahogar este punto, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente.

En este caso sí daré lectura a los meses de septiembre y de octubre, iniciaré con el mes de octubre en lo que me pasan lo de septiembre, si usted es tan amable.

Iniciaré con el mes de octubre.

Durante el mes de octubre se dieron adjudicaciones por 2 millones 464 mil 473 pesos con 76 centavos, de estos 2 millones 464 mil pesos se dio un monto por adjudicación directa de 1 millón 549 mil 237 pesos con 23 centavos; de este millón 549 mil pesos destaca el suministro e instalación de estantería para el almacenamiento de documentación del archivo general del Instituto Electoral del Estado de México por 1 millón 197 mil 876 pesos con 23 centavos. Quiero hacer mención que esta adjudicación empezó en el mes de septiembre y se dio durante el mes de octubre.

También se dio la contratación de la fianza global de fidelidad para el Instituto Electoral del Estado de México por 145 mil 116 pesos y la contratación del servicio de impresión de diversos documentos para el Instituto Electoral del Estado de México por 206 mil 245 pesos.

Por otra parte se dio un procedimiento de adjudicación directa por Comité para la adquisición de licencias de *software* y servicios de mantenimiento informático para el Instituto Electoral del Estado de México, por 915 mil 246 pesos con 53 centavos. Esto fue a solicitud de la Unidad de Informática y Estadística.

Repito, el monto total adjudicado es de 2 millones 464 mil 483 pesos con 76 centavos, correspondiente al mes de octubre.

Tuve aquí un problema de comunicación con mi equipo, entonces estoy esperando que me pasen lo de septiembre, si ustedes me pueden esperar un momento o me dan el uso de la voz posteriormente, como usted me diga, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Señor Director de Administración, usted nos podría indicar si se van a demorar con la documentación.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sería cosa de un minuto o dos, si usted me disculpa.

Ofrezco una disculpa también a todos los integrantes de la Comisión, por esta demora.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Con la venia de las consejeras y los integrantes de la Comisión, si lo esperamos el par de minutos para ir terminando cada uno de los puntos del orden del día y tener el orden.

Nos quedamos pendientes, maestro Mondragón.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Voy a ver qué pasó y regreso enseguida.

Ya estoy listo, señor Presidente; en cuanto usted me indique.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias.

Maestro, por favor, continúe con el desarrollo de su exposición.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Claro que sí, con mucho gusto.



Me abocaré al informe de septiembre. Durante el mes de septiembre solamente hubo un procedimiento de adjudicación directa por un monto total de 991 mil 969 pesos con 34 centavos.

Por mi parte sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, maestro Mondragón.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer algún comentario?

De no existir comentarios, entonces tenemos por rendido el informe que ha sido presentado.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número siete, referente a la presentación del Informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Para efectos de desahogar este punto, tiene el uso de la palabra el maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General de este Instituto.

Por favor, maestro.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

Esta Contraloría General, en los meses de septiembre-octubre de 2020 realizó las actividades siguientes:

Se emitieron 37 oficios a personas servidoras publicas electorales para la entrega de claves, contraseñas y/o formato para las declaraciones patrimoniales, se recibieron 37 declaraciones de situaciones patrimoniales en sus diversas modalidades; se solicitaron 36 y se emitieron 34 constancias de no inhabilitación, ya que en dos casos el RFC o el nombre se proporcionó de manera incorrecta.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas se radicó un asunto, dos se concluyeron y en otro expediente se abrió nuevamente la investigación por conductas posiblemente constitutivas de responsabilidad administrativa.

Se dio trámite y seguimiento a tres expedientes relacionados con tres expedientes de la autoridad investigadora.

Se ha dado seguimiento a cuatro impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidades administrativas ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

En acciones de control preventivo, que realizó esta Contraloría General se realizó lo siguiente:

El 19 de septiembre y el 17 de octubre se verificó el mantenimiento de elevadores, así como las adquisiciones de los servicios de fumigación y control de plagas por aspersion neumática en las instalaciones del edificio central, Centro de Formación y Documentación Electoral, así como en las bodegas de parque vehicular, de bienes muebles y consumibles y de la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de septiembre se atestiguaron los actos de entrega-recepción de las consejerías electorales del maestro Miguel Ángel García Hernández, doctora María Guadalupe González Jordan, maestro Saúl Mandujano Rubio; de las direcciones Jurídico Consultiva, de Partidos Políticos, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal, así como de la Subcontraloría de Fiscalización y del

Departamento de Auditoría y Control Preventivo, ambas dependientes de la Contraloría General y de la Subdirección de Ingresos de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Asimismo, en el mes de octubre se testificaron los actos de entrega-recepción de las consejeras electorales, licenciada Patricia Lozano Sanabria, doctora Paula Melgarejo Salgado y de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

El 14 de octubre se participó en la reunión virtual relativa a actividades que se llevarán a cabo para la búsqueda de los inmuebles requeridos para el Proceso Electoral 2021; el 15 de octubre se asistió a la entrega y destrucción de la documentación y cartón en desuso en la bodega de materiales del edificio central, así como en la empresa Biopapel.

El 19 de octubre se participó a una reunión virtual relativa a la organización de documentación en los órganos desconcentrados.

En seguimiento a las actividades derivadas del sistema de gestión de la calidad, se realizaron en el mes septiembre dos acciones de mejora al sistema de gestión de la calidad.

El 15 de octubre se llevó a cabo una reunión virtual con personal de la Contraloría General relativo a la ejecución de trabajos a revisar para ampliar el alcance de la certificación de la Contraloría General a los procesos de investigación y substanciación.

Por último los días 28, 29 y 30 de octubre se llevó a cabo, de manera virtual, la auditoría interna al sistema de gestión de la calidad.

El 29 de septiembre se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto de Programa Anual de Auditoría Interna 2021, a efecto de que sea sometido a consideración del máximo órgano de dirección.

En cuanto a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, en el mes de septiembre se entregaron los informes a las áreas auditadas.

Informe de la Auditoría de Resultados a la Dirección de Participación Ciudadana con número 12, por el periodo comprendido de enero a junio de 2020 en la que no se determinaron observaciones.

Informe de la Auditoría de Resultados a la Dirección Jurídica-Consultiva, con número 11, por el periodo comprendido de enero a junio de 2020 en la que no se determinaron observaciones.

El Informe de la Auditoría de Resultados al Centro de Formación y Documentación Electoral con número 10 por el periodo comprendido de enero a junio de 2020, tampoco se determinaron observaciones.

Con la emisión de estos informes de auditoría se da por concluida la actividad 110502.

Por otra parte, en seguimiento a las observaciones identificadas se informa: En el mes de septiembre, mediante oficio y derivado del análisis a la información proporcionada por la Unidad de Informática, se tuvo por solventada la observación determinada en la auditoría operacional a la Unidad de Informática y Estadística con número uno, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019.

En el mes de octubre, mediante oficio, se solicitó a la Dirección de Administración remitir información y/o evidencia documental para dar atención a las dos observaciones pendientes de solventar derivadas de la auditoría operacional a la asignación de combustible durante el Ejercicio 2019. Se recibió la información por parte del área auditada. Al cierre del presente informe no se había concluido el análisis, por lo que se da seguimiento.

También mediante oficio se solicitó a la Dirección de Administración informar sobre el avance y acciones llevadas a cabo para solventar la observación derivada de la revisión realizada por el despacho de auditores externos, Liconsa, Salgado y Asociados por el periodo del 1 al 31 de enero de 2019. Se recibió la información por parte del área auditada y se encuentra en estudio.



Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en dos sesiones, ordinaria y una extraordinaria, mediante videoconferencia, además de participar como integrante del grupo de trabajo del Comité en mención, en tres juntas de aclaración y tres de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

El 28 de septiembre se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia, en la que se presentaron los informes de actividades de la Contraloría General correspondiente a los meses de junio y agosto de 2020, asimismo, se han remitido los informes quincenales a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que fueran remitidos al Consejo General para su conocimiento.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó de manera virtual en una sesión ordinaria y tres sesiones extraordinarias.

Se realizó la actualización del sistema IPOMEX; asimismo, se dio contestación a tres solicitudes de información pública, además se atendieron las observaciones del dictamen emitido por el INFOEM con los resultados de la primera etapa de verificación virtual oficiosa del año 2020 al portal del IEEM en el sistema IPOMEX.

En otras actividades, se concluyó con la elaboración de los manuales de procedimientos de la Subcontraloría de Fiscalización, Investigación y Substanciación, trabajos necesarios para integrar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad. Se llevaron a cabo reuniones virtuales en las que participaron el titular de la Contraloría General, los subcontralores, jefes de departamento entre otros.

Se continuó dando seguimiento a los trabajos relacionados a la implementación del Sistema Uno, Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancias de Presentación de Declaración Fiscal del Sistema Dos, Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas y Sistema Tres, Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Anticorrupción.

Se solicitaron comentarios sobre situaciones de riesgos específicos en la operación institucional, los cuales se han considerado susceptibles de ser tomados en cuenta en el plan basado en riesgos que elaboró esta Contraloría General para integrar el Programa Anual de Auditoría 2021.

El personal de la Contraloría General asistió de forma virtual a diferentes webinarios, cursos, pláticas, conferencias en materia de contratación pública, transparencia y acceso a la información pública, derechos humanos, derecho electoral, combate a la corrupción, administración pública, aplicación de liderazgo y alta dirección en las organizaciones públicas y privadas, paridad de género y violencia política contra las mujeres, medios de impugnación en materia de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos entre otros.

Se realizó el proyecto de actualización y armonización de los lineamientos en materia de responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México, conforme a las reformas realizadas por la LX Legislatura del Estado de México a diversos ordenamientos legales publicados a través de los decretos 186, 187, 189, 191 y 192. El proyecto fue remitido en tiempo y forma a la Dirección Jurídica conforme al Programa de Trabajo notificado por Secretaría Ejecutiva.

El 24 de septiembre se llevó a cabo la Novena Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, en la que se nombró como Presidente de la misma a su servidor para el periodo 2020-2021; esta asociación tiene entre sus fines, el de mejorar la calidad del desempeño de las funciones de los órganos internos de Control de los institutos electorales de México, promover la mejora continua en la práctica profesional, el mejoramiento administrativo y técnico de sus propios miembros, difundir y promover los principios y valores éticos que rigen su función, además de capacitar y actualizar en temas relacionados a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Dentro de las actividades de esta Presidencia, el día 20 de octubre se llevó a cabo la conferencia virtual denominada: Medios de

Impugnación en materia de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos a nombre del IEEM, del Instituto y de la SIEM, impartida por el maestro Luis Octavio Martínez Quijada, Magistrado de la Cuarta Sección especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia del Estado de México, a través del canal oficial del IEEM en YouTube, moderado por su servidor.

Sería cuanto, señor Presidente. Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Contralor.

Está a su consideración el informe presentado.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, por favor, en primera ronda tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

La participación de esta representación va en el sentido de reconocer y felicitar a nuestro Secretario Técnico y Contralor del Instituto Electoral del Estado de México por haber sido distinguido como Presidente de los contralores de los institutos electorales.

Sería cuanto, señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

De no ser el caso y desde luego uniéndonos a la felicitación que le han hecho llegar a nuestro Contralor, se tiene por rendido su informe y le pido que dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.

Agradezco las felicitaciones, por supuesto. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Para desahogar el presente punto, tiene el uso de la palabra, maestro Jesús Tobías, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señor Presidente.

Rindo el Informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión con fundamento en el artículo 11, fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; en los meses de septiembre y octubre se realizó lo siguiente:

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión; se recibieron oficios de la Dirección de Administración en los cuales se informa que durante los meses de septiembre y octubre no se elaboraron convenios de finiquito derivados de incumplimiento por proveedores adjudicados en diferentes procedimientos adquisitivos.

El día 28 de septiembre se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras; en esta se presentaron los informes de avance al Programa Anual de Actividades, el Informe sobre los Estados Financieros, el Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

Servicios; el Informe de Actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.

El día 14 de octubre el Consejo General aprobó el acuerdo IEEM/CG/24/2020 por el que se determina la nueva integración de las comisiones permanentes, así como la creación de las comisiones especiales de vinculación con el Instituto Nacional Electoral para la atención del Programa de Resultados Electores Preliminares y de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, a través del cual se nombra como Presidente de esta Comisión al Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona y como integrantes de la misma a las consejeras electorales, maestra Laura Daniella Durán Ceja y a la licenciada Patricia Lozano Sanabria.

Por lo que esta Secretaría Técnica continúa con los trabajos propios de la Comisión; también se han recibido las acreditaciones de los partidos, Encuentro Solidario, del Partido Redes Sociales y el Partido Fuerza Social por México, quienes ya están funcionando en esta Comisión.

Señor Presidente, es cuánto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, maestro.

Está a su consideración el informe presentado por la Secretaría Técnica y pregunto si alguien desde hacer uso de la voz en primera ronda.

Si no existen comentarios respecto de este punto, lo tenemos por rendido; en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico que remita este informe y los anteriores a la Secretaría Ejecutiva a fin de que los haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

Señor Secretario, prosiga, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, cumpliremos la instrucción, señor Presidente.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

Señor Presidente, al momento no se han registrado asuntos generales.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretario.

No obstante lo que nos comenta el maestro, pregunto si alguien desea en este momento inscribir algún asunto general.

No advierto ninguna solicitud de intervención, le pido entonces, señor Secretario, que proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día, les agradezco su presencia en esta sesión y siendo las 11:55 horas, del 30 de noviembre de 2020, declaro concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Por su participación, por su asistencia, muchas gracias. Que pasen un excelente lunes y un excelente inicio de semana.

Muchas gracias.

* * * * *

